



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

RESUMEN EJECUTIVO

Acta 07-2024

Sesión extraordinaria sincrónica no presencial

Viernes 17 de mayo

8:00 a.m.

### ASISTENTES

Miembros del Consejo Superior Universitario:

Alejandro Álvarez Gallego, viceministro de Educación Superior.

María Alejandra Rojas Ordoñez, designada por el Presidente de la República.

Ignacio Mantilla Prada, elegido por los ex rectores.

Diego Alejandro Torres Galindo, elegido por los profesores.

Verónica Botero Fernández, designada por el Consejo Académico.

Víctor Manuel Moncayo Cruz, designado por el CESU.

Secretaria General

Amanda Lucía Mora Martínez

### AGENDA

#### I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

#### II. ASUNTOS DE LA PLENARIA

1. Encargar a un Rector(a) de manera transitoria hasta tanto se adopte una decisión definitiva por parte del Consejo respecto de la conducta de auto posesión del señor Ismael Peña Reyes.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 8:05 a.m.se inicia la sesión, la Secretaria General verifica el quórum, llamando a lista a cada uno de los integrantes del Consejo Superior Universitario, en el siguiente orden:

1. Alejandro Álvarez Gallego: Presente.
2. Danna Nataly Garzón Polanía: Presente
3. María Alejandra Rojas Ordoñez: Presente.

4. Víctor Manuel Moncayo Cruz: Presente
5. Verónica Botero Fernández: Presente.
- 6.. Ignacio Mantilla Prada: Presente.
7. Diego Alejandro Torres Galindo: Presente.
8. Juan Camilo Hoyos: Ausente.

En el inicio de la sesión se discute sobre una recusación presentada por un consejero contra el señor Viceministro. Esta recusación no fue resuelta durante la sesión.

Se lee el punto de la agenda: “Encargar a un rector de manera transitoria hasta tanto se adopte una decisión definitiva por parte del Consejo respecto a la conducta de auto posesión del señor Ismael Peña Reyes”, el cual es puesto en consideración.

Esta sesión es citada por solicitud del señor Viceministro, quien, mediante comunicación dirigida a la Secretaria General indicó lo siguiente: “Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución No. 007480 del 15 de mayo 2024, suscrita por el Ministro de Educación Nacional Ad hoc Juan David Correa Ulloa, que en su artículo primero ordenó al Consejo Superior Universitario convocar una sesión extraordinaria cuyo único punto del orden del día sea encargar a un Rector(a) de manera transitoria hasta tanto se adopte una decisión definitiva por parte del Consejo respecto de la conducta de auto posesión del señor Ismael Peña Reyes, atentamente me permito solicitar que en cumplimiento de sus funciones se proceda a citar a las y los integrantes del Consejo Superior Universitario a sesión extraordinaria sincrónica no presencial el día viernes 17 de mayo a las 8:00 a.m.”

Uno de los consejeros (as) informa que debe asistir a una cita médica y, por tanto, permanecerá en la sesión hasta cuando sea llamado(a), entrará a la cita y al salir verificará si aún están sesionando para unirse de nuevo a la reunión.

El presidente de la sesión solicita a los consejeros que, si tienen candidatos, realicen la postulación de hojas de vida para la deliberación de este Consejo y la definición del respectivo encargo.

Siendo las 8:40 a.m. un consejero (a) informa que se retira de la sesión para ingresar a cita médica.

Se pone en consideración una propuesta metodológica a seguir, en tres pasos: Primero: Enviar a la Secretaría General las hojas de vida de los postulados. Segundo: La Secretaría General enviará las hojas de vida a los consejeros, se toma decisión sobre el tiempo para considerarlas. Entre tanto, la señora Secretaria verifica cumplimiento de requisitos. Tercero: Se pondría en consideración de los consejeros las hojas de vida y haría votación pública y nominal.

Dos consejeros manifiestan que su voto es abstención y se retiran de la sesión.

Siendo las 8:57 de la mañana, se verifica el quórum, encontrando que, en concordancia con el artículo 72 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario – Estatuto General, no se cuenta con quórum para continuar con la sesión. Se levanta la sesión.

(original firmado por)  
**AMANDA LUCÍA MORA MARTÍNEZ**  
Secretaria General